

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 273

Impreso el día 15 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Octava** Conferencia Latinoamericana y XX Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, llevadas a cabo conjuntamente entre los días 24 y 26 de agosto de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Brawer** y **Gaillard**. (4.116-D-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer y otra señora diputada, por el que se declara de interés la VIII Conferencia Latinoamericana y XX Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas que se llevarán a cabo de manera conjunta los días 24, 25 y 26 de agosto de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la VIII Conferencia Latinoamericana y XX Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas llevadas a cabo conjuntamente los días 24, 25 y 26 de agosto de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de septiembre de 2022.

*Federico Angelini. – Rogelio Iparraguirre.
– Gustavo Bouhid. – Adolfo Bermejo. –*

Mara Brawer. – Lía V. Caliva. – Leila Chaher. – Daniel Gollan. – Juan C. Marino. – Estela M. Neder. – Natalia M. Souto. – Aníbal Tortoriello. – Natalia Zaracho.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer y otra señora diputada, por el que se declara de interés la VIII Conferencia Latinoamericana y XX Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas que se llevarán a cabo de manera conjunta los días 24, 25 y 26 de agosto de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio ha creído conveniente despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Federico Angelini.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la VIII Conferencia Latinoamericana y XX Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas que se llevarán a cabo de manera conjunta los días 24, 25 y 26 de agosto de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mara Brawer. – Ana C. Gaillard.